



**CONSEJO DE FACULTAD - EXTRAORDINARIO
ACTA No. 913**

Fecha: 16 de octubre de 2018
Hora: 10:00 am
Lugar: Salón de reuniones 2-126

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
MARGARITA MARÍA RESTREPO GARAY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN DIEGO TORRES OQUENDO	Representante de los Profesores
GLORIA ELENA PÉREZ BETANCUR	Invitada. Planeación y Desarrollo Institucional
GUILLERMO ARTURO MONSALVE	Invitado. Comunicador Facultad

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PLAN DE ACCIÓN FACULTAD 2018- 2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista. Hubo quórum deliberatorio y decisorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día y se aprueba.

3. PLAN DE ACCIÓN FACULTAD 2018-2021

La señora Gloria Pérez, hace la presentación de la propuesta desde la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, de los retos para la Facultad, con base a la información enviada.

El plan de acción de la facultad debe tener: retos, indicadores y proyectos.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 913 16/10/2018

La oficina realizará un taller de identificación de proyectos el 26 de octubre, de 7:30 am a 5pm. Con base a los retos que se definan, se deben identificar los proyectos. Asistirán. el comunicador de la facultad, el jefe del departamento de farmacia, el representante de los profesores, la jefe del centro de investigaciones y por parte del departamento de alimentos Rigoberto Villada.

PROPUESTA DE RETOS: Los retos deben ser de alcance general. Los proyectos deben dar respuesta a los retos de la facultad y del plan institucional.

Se debe hacer una consulta pública a: profesores, empleados y estudiantes, para recoger información para el plan, la cual puede ser de forma presencial con una reunión de los diferentes estamentos o a través de un formulario definido por la oficina de planeación.

El Consejo de Facultad, aprueba hacer una reunión con profesores y empleados, y se invitará a los estudiantes representantes al Consejo, para socializar los retos y recoger las propuestas.

Se proponen 4 retos. Para cada reto se deben definir las iniciativas y los proyectos.

- Consolidar los saberes propios de la facultad en los territorios
- Consolidar el desarrollo de la investigación y la extensión en la facultad
- Promover el buen vivir en la facultad
- Mejorar la gestión académico-administrativa de la facultad

Se anexa documento.

El Consejo aprueba los retos propuestos y se hará una reunión de los miembros del consejo el miércoles 17 de octubre de 2 a 6 pm, para hacer de descripción de los retos. Este será el insumo para presentar a los profesores, en reunión que se citará para tal fin el lunes 22 de octubre a las 8 am.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 12:06 pm


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente del Consejo

MARGARITA MARÍA RESTREPO GARAY
Secretaria del Consejo

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2-124
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfono:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.